

CAPITULO VII

POLITICA DE SALUD EJERCIDA DURANTE EL ANO DE 1970.

A.- PLANES INTRAMURALES:

1.- Consulta Médica: Ha sido de nuestro interés mejorar en todo lo posible la calidad de la consulta médica mediante una mejor atención al paciente, dedicándole el tiempo adecuado y considerándole como la unidad psicofísica que es todo humano.

En términos generales podemos afirmar que no se restringió el número de pacientes para verse cada día, antes bien se promovió la afluencia de más pacientes; se ha tratado también que las embarazadas se acostumbren a seguir su control prenatal en el Dispensario, ello se estimula al lograr que el Patronato pro centro de Salud no cobre ninguna cuota a ellas, lo cual se venia haciendo anteriormente y que iba en contra de la política de prevención en el campo de la Salud que deben seguir los centros de salud.

En el cuadro No. 17 podemos ver una clasificación sistematizada de las consultas servidas desde Abril a Diciembre de 1970. En ella podemos apreciar los totales

mensuales y finales, y también han sido clasificados según edad o condición del paciente.- Para ello hemos seguido las pautas dadas por el Departamento de Bioestadís-

-53-

tica del Ministerio de Salud Pública.

En el cuadro No. 18 encontramos qué porcentaje corresponde a cada tipo de consulta, valorando su edad o condición de embarazada o puérpera.

Es de notar y tomar en cuenta, que este Centro de Salud no contó con enfermera durante 5 meses del año 1970 correspondiendo a mi persona, no sólo realizar las labores como médico, sino también aquellas que debe realizar la empleada referida. Como es lógico suponer ello trajo consigo una alteración en el normal funcionamiento de la Unidad de Salud, mas sin embargo logré que la atención de pacientes no se obstaculizara, lo cual se puede comprobar con sólo ver el cuadro de Consultas Médicas.

CUADRO NO.17

CUADRO QUE MUESTRA UNA CLASIFICACION DE LAS CONSULTAS
MEDICAS SERVIDAS DEL MES DE ABRIL A DICIEMBRE DE 1970

	abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sen.	Oct.	Nov.	Dic.	Tot.
Embarazadas	14	11	7	20	8	8	12	27	14	121
Puerperas.	2	2	1	1	3	0	1	3	3	16
Men.de 1 año	49	26	29	53	54	50	33	64	52	410
De 1 a 4 años	104	51	47	94	98	50	43	84	76	647
De 5 a 14 años	99	43	41	55	77	42	45	66	48	516
De 15 y más.	121	67	89	149	154	143	137	145	110	1115
T O T A L L:	389	200	214	372	394	293	271	389	303	2825
										Ptes.

CUADRO No-18

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LOS PORCENTAJES DE LAS CONSULTAS
SEGUN EDAD DEL PACIENTE. AÑO DE 1970

Pacientes.	Número.	Porcentaje.
Embarazadas.	121	4. 28%
Puerperas.	16	0. 57%
Menores de 1 año	410	14. 51%
De 1 a 4 años	647	22. 91%
De 5 a 14 años	516	18. 26%
De 15 años y más	1115	39. 47%
TOTAL:	2825	100. 00%

2.- Servicio Odontológico.

El Sub-centro de Salud de Cedros no había contado con ninguna atención en este campo, no obstante ser enormes los problemas odontológicos en el área que nos ocupa.

Es motivo de gran satisfacción que en el año de 1970 hayamos iniciado el funcionamiento de una "clínica dental" en nuestro dispensario. Ello ha sido posible gracias a la ayuda brindada por el "Medical Mission Board" con sede en Nueva York.

Dicha organización ha ayudado enviando especialistas en Odontología para laborar en Cedros. Dichos odontólogos realizan una labor social ayudando a países subdesarrollados, y su trabajo es gratuito y utilizando sus vacaciones anuales e incluso costean su pasaje han venido a nuestra comunidad. Por nuestra parte les brindamos hospedaje y alimentación con fondos del Patronato.

En el año de 1970 se realizaron 2 campañas, la primera a cargo del Dr. H.C.Meyer y su hijo como asistente y la segunda estuvo a cargo del Dr. A.P.Acciani.

El trabajo realizado se puede observar en el cuadro siguiente:

CUADRO COMPARATIVO DE LA LABOR ODONTOLOGICA REA-LIZADA EN
EL AÑO DE 1-970. EN CEDROS- DPTO. F.M.

ODONTOLOGO.	PACIENTES ATENDIDOS.	DIENTES EXTRAIDOS
H.C. MEYER.	703	2.362
A.P. ACCIANI.	615	11.764
TOTAL:	1.318	4.126

Como podemos ver en el cuadro anterior se atendieron un total de 1.318 pacientes y se realizaron un total de 4.126 extracciones

Estas cifras son muestra elocuente de la importancia que tiene la labor iniciada.

Es de tomar en cuenta que en el año de 1971 se continuarán las labores odontológicas y tenemos la confirmación de que en el mes de Febrero de 1971 viene otro odontólogo a laborar con nosotros.

De esta manera se mantendrá en funciones la clínica odontológica, mientras nuestras autoridades se deciden a manejarla por su cuenta.

3.- Implementación de Equipo y Medicamentos:

Hemos dotado a la referida clínica dental de todo el equipo necesario para su funcionamiento, como lo es:

- Silla Odontológica.
- Toda clase de instrumental odontológico (Forceps, jeringas, etc.)

También contamos para próximos trabajos con:

- Cartuchos de carbocaína -----2.500
- Agujas dentales-----600
- Jeringas dentales-----600

Todo este equipo ha sido obtenido gratuitamente.

En los primeros meses del año de 1971 llegaré procedente de Estados Unidos un embarque de medicinas y algún equipo, todo ello destinado para este Sub-centro y en calidad de ayuda de cierta organización religiosa y su valor es de varios cientos de dólares.

4. - Inmunizaciones.

Esto puede corresponder tanto en lo que se refiere a planes intra como extramurales. Pero en vista de que este Dispensario no tuvo enfermera por mucho tiempo, lo cual ha menoscabado el programa de inmunizaciones y porque las brigadas de vacunaciones llevadas a las aldeas tienen mayor importancia, entonces hablaremos de ellos en lo que llamaremos planes extramurales.

5. - Educación sanitaria.

Se ha hecho hincapié en dar charlas con fines educativos a las personas que acuden al Centro de Salud, de esta manera y aprovechando un tiempo antes de dar consulta se les habla sobre: alimentación infantil, para adultos, embarazadas, sobre disposición de basuras, de excretas, cuidados de higiene, importancia de las vacunas, etc.

En dichas charlas se trata de ser lo más objetivo posible, empleando cuadros ilustrativos y usando un lenguaje comprensible.

6. - Saneamiento del Centro.

Anteriormente la basura del Centro, era tirada en un solar baldío lo cual dejaba mucho que desear, en cuanto al ejemplo que debería dar al resto de la comunidad.- Por ello se determinó realizar la incineración de las basuras en el patio del Dispensario y utilizando un agujero hecho para ello.

De esta manera se puede incluso enseñar, para que la demás gente tome ejemplo.

7. - Organización de un Lactario.

Cedros, como muchas de las poblaciones del país no escapa al problema de la Desnutrición, que se presenta en formas clínicas o sub-clínicas.

En vista de ello planteé el problema al "Patronato Pro Centro de Salud" y posteriormente logramos hacer conciencia de ello a la Comunidad mediante asambleas populares para hablarles de la Desnutrición.

Al plantearles que el Lactario sería una medida que ayudaría a combatirla, se logré despertar entusiasmo.

El Departamento de Nutrición del Ministerio de Salud Publica envió un experto, en Nutrición para valorar los posibilidades, el informe ha sido favorable y sólo espera que el Patronato cumpla con ciertos requisitos que se le pidieron para echar a andar el programa.

Posiblemente a partir de febrero o Marzo se de inicio a su funcionamiento y beneficiar así a la población pre-escolar, lactantes y embarazadas de la comunidad.

Esto reviste una gran importancia pues sólo una niñez bien nutrida puede dar una generación productiva al país.

B. - PLANES EXTRAMURALES.

1.- Campañas de Vacunación Masiva.

Como decíamos anteriormente el programa de inmunizaciones permaneció estático en Cedros por la falta, de Enfermera. Sin embargo, se logró cubrir gran parte de la población infantil del casco urbano.

Además, usando recursos propios llevamos campañas de vacunaciones a algunas aldeas como: El Guante, La Cruci -

ta, Siria, La Guadalupe.

Los resultados fueron los siguientes:

Vacuna DPT.

Primera dosis-----280

Segunda dosis -----187

Refuerzos -----23

VACUNA SABIN.

Primera dosis-----285

Segunda dosis-----202

Refuerzos 139

VACUNA CONTRA EL SARAMPION-----278

VACUNA JENNER -----326

VACUNA T.A.B -----9

2.- Participación en campañas a zonas rurales en Casos de Emergencia.

Siempre que se presentó algún problema epidémico en nuestra área de atención inmediatamente nos trasladamos a dicho lugar ya sea con fines de investigación o de tomar medidas de emergencia según el caso.

De esta manera nos trasladamos a la comunidad de Pueblo Nuevo, en el Municipio de El Porvenir, con motivo de epidemia de Tosferina habiéndose atendido un total de 113 pacientes.

También fuimos a San Ignacio con motivo de alarma por epidemia de Disentería Bacilar; se atendieron aproximadamente 160 pacientes.

No solo en casos como los anteriores nos ha tocado trasladarnos a otras comunidades sino también cuando las autoridades superiores nos indican investigar algo. De esta manera fui a San Ignacio para valorar la fundación de un puesto de Salud y en otra ocasión para ofrecer un Lactario a esa comunidad.

3•_ Campaña de Letrinización y de Disposición de Basuras.

Observando los resultados de la encuesta que realizara en Cedros, podemos ver, que se carece de medios adecuados para la disposición de excretas y de basuras.

En vista de ello solicite la ayuda de las autoridades de Sanidad, en primer lugar para que se nos enviara un Ingeniero Sanitario y en segundo lugar para obtener apoyo con materiales, para iniciar primeramente una campaña de letrinización y luego para organizar un sistema de disposición de basuras.

No se logró nada por no contar con el Ministerio de Salud con los materiales necesarios y el Inspector de Sanidad o el Ingeniero Sanitario no pueden venir por falta de Presupuesto para viáticos. Pero queda en pie la promesa de colaboración en estos problemas.

El Programa de letrinas revestiría caracteres especiales, pues debido a lo abigarrado de las casas, la mayoría de éstas carecen de patio donde establecer letrinas, por lo cual habría que pensar en letrinas comunes para varias casas pero ello requiere una ardua labor de educación en los beneficiarios.